

ESTADO DE LA CUESTIÓN: ALGUNAS PAUTAS PARA SU ELABORACIÓN

¿Cómo está organizado el estado de la cuestión?

ESTRUCTURA GENERAL

El estado de la cuestión se puede dividir en tres partes:

- Antecedentes: contexto, sentido general del tema y la pregunta de investigación.
- Cuerpo de la exposición: presentación sistemática de los aportes de especialistas, escuelas, corrientes de pensamiento, etc.
- Exposición de los problemas pendientes y soluciones propuestas; puede incluir la opinión personal del autor sobre la soluciones planteadas.

Estas divisiones no se colocan con marcas gráficas en el texto, pues este debe ser un texto continuo y fluido.

Los contenidos en un estado de la cuestión deben organizarse considerando al menos tres grandes bloques temáticos: presentación de los antecedentes y el contexto de la problemática en la investigación, el desarrollo o síntesis de los principales aportes realizados hasta el momento y, finalmente, la exposición de los problemas pendientes.¹

En la primera parte, se explica de manera general cuál es la pregunta de investigación acerca de la cual tratará el escrito. También debe incluirse una presentación del contexto general: dentro de qué área del conocimiento se ubica el tema, con qué otros temas se halla vinculado, con qué hechos relevantes se relaciona, por ejemplo. En una segunda parte, se exponen sistemáticamente todas las propuestas y estudios sobre el tema, resaltando los más importantes. En la parte final, se enuncian los problemas que no han quedado resueltos en relación con el tema y las posibles respuestas o alternativas de solución que se han planteado. Es ideal incluir aquí una opinión personal acerca de todos ellos.

¿Qué se necesita para construir un estado de la cuestión?

Básicamente, para poder construir un estado de la cuestión es necesario contar con tres elementos claves:

- Un tema de interés viable. El tema debe resultar de interés para el investigador. Pero, además, debe ser un tema acerca del cual haya información; de no ser así, es imposible realizar la investigación bibliográfica sobre él; en ello reside la viabilidad.
- Una pregunta –o problema– de investigación relacionada directamente con el tema. El problema, como vimos al inicio del curso, es una pregunta no resuelta o cuya solución está aún en debate. Esta segunda opción es la que nos facilitaría el trabajo en el estado de la cuestión.
- Información confiable –de los expertos en el tema– para poder construir la exposición sobre las soluciones conocidas o planteadas hasta el momento sobre el problema. La información debe buscarse –en centro de información, en Internet–, recogerse –en fichas–, sistematizarse –en fichas también– y luego utilizarse en la creación del documento –utilizando notas y citas, como vimos en la primera unidad del curso.

Para construir un estado de la cuestión se necesita:

- Un tema de interés viable.
- Un problema de investigación acerca del tema.
- Información relevante y confiable.

¹ Cfr. Zubizarreta 1998: 64

El estado de la cuestión: peculiaridades en su estructura

El estado de la cuestión es un texto académico que expone sistemáticamente los avances existentes acerca de un tema o un problema de investigación. En virtud de ello es que en un subcapítulo anterior nos hemos detenido a explicar, analizar y ejemplificar cómo se delimita un tema y qué caracteriza a un problema o pregunta de investigación.

Dado que estamos trabajando en la construcción de un estado de la cuestión, debemos ya tener planteados el tema delimitado y el problema de investigación que nos interesan. Además, debemos contar con las fuentes de información necesarias para abordar el tema. Con todo ya listo, con el tema, el problema y la información fichada y sistematizada, podemos ahora proceder al paso siguiente: estructurar el trabajo y proceder a redactarlo.

Un estado de la cuestión tiene una estructura organizada en tres grandes bloques:

ESQUEMA DE REDACCIÓN GENERAL DE UN ESTADO DE LA CUESTIÓN		
	Debe incluir:	Puede incluir:
Parte introductoria	<ul style="list-style-type: none"> - Contexto - Presentación y justificación del tema y la pregunta de investigación - Presentación de los autores o corrientes de pensamiento a exponer 	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos - Definiciones preliminares
Cuerpo de la exposición	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación del autor o corriente 1 - Explicación del autor o corriente 2 - Explicación del autor o corriente N 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del tema 1 para los autores a, b ... - Presentación del tema 2 para los autores a, b ...
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> - Síntesis - Problemas de investigación pendientes - Posibles hipótesis 	<ul style="list-style-type: none"> - Opiniones del autor del trabajo

▪ Parte introductoria

Este bloque puede tener una extensión de uno a tres párrafos, dependiendo de nuestras propias necesidades y estilo. Debe contener una presentación del tema y la pregunta de investigación, una justificación del problema (por qué es un problema o qué sentido tiene plantearse) y una presentación de los autores o corrientes de pensamiento que se expondrán y el contexto.

Puede incluir también algunas definiciones o explicaciones básicas si lo creemos necesario.

Al decir que debemos hacer una presentación del tema, nos referimos a que debemos contextualizarlo. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir presentar los datos que nos permitan ubicar el tema y el problema en un momento específico y en relación con hechos relevantes o conocidos que nos permitan situarlos y comprenderlos.

Por ejemplo, si nuestro tema de investigación es consecuencias psicosociales de la violencia política en el Perú luego de la captura de Abimael Guzmán, para contextualizar el tema podría ser de utilidad mencionar datos como los siguientes:

La violencia política en nuestro país se desató en mayo de 1980, a partir de la iniciativa y accionar de un grupo terrorista llamado Sendero Luminoso; este grupo declaró la guerra al Estado, una guerra que duró más de una década y que tuvo presencia en muchas partes del territorio nacional; si bien comenzó en Ayacucho, el alcance del accionar de Sendero Luminoso se hizo sentir en varios departamentos de la sierra central, en la selva y en la costa. En setiembre de 1992, el principal líder de esta agrupación, Abimael Guzmán, fue capturado en una casa en Lima, a partir de ese momento, el curso de las acciones de Sendero Luminoso cambió, se dieron rupturas al interior del "partido" y poco a poco fueron capturados varios de sus principales dirigentes.

Ejemplos de cómo presentar las fuentes en el estado de la cuestión

Ejemplo 1:

Una de nuestras principales fuentes ha sido el Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). La CVR fue creada en 2001 con el propósito de investigar todos los aspectos relacionados con el proceso de violencia política vivido en el Perú desde 1980 hasta el año 2000. La Comisión estuvo conformada por profesionales independientes de diversas especialidades, los que trabajaron con un gran equipo de expertos en diversos temas, como antropólogos, filósofos, sociólogos, historiadores, entre muchos otros. El Informe Final de la CVR es el producto de tres años de investigación de este equipo de profesionales y es un documento en nueve volúmenes que abarca prácticamente todos los temas relacionados con el fenómeno terrorista en nuestro país.

Ejemplo 2:

Otro de los autores en los que hemos basado esta investigación es Carlos Iván Degregori. Este autor es un prestigioso antropólogo que fue comisionado de la CVR y que es investigador del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), así como profesor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tiene diversas publicaciones sobre temas relacionados con Sendero Luminoso y es referido y citado en muchas otras fuentes, por lo que es razonable considerar que se trata de un reconocido especialista en nuestro tema.

El párrafo anterior es un ejemplo de cómo contextualizar un tema. Al leerlo, podemos darnos cuenta de que no se ha entrado en detalles sobre el tema en sí mismo –las consecuencias psicosociales del terrorismo en el Perú–, sino que se dan los antecedentes que pueden permitir a cualquier persona, sea que conozca o ignore completamente a Sendero Luminoso, comprender nuestro tema.

Por otro lado, al señalar que la parte introductoria debe contener una presentación de los autores, nos referimos a que debemos presentar datos útiles y puntuales que permitan comprender por qué hemos escogido las fuentes que hemos decidido usar. No se trata de presentación la biografía de un autor, sino de justificar por qué se trata de una fuente autorizada en el tema. En el margen izquierdo podemos observar algunos ejemplos de cómo presentar a nuestras fuentes.

▪ **Cuerpo de la exposición**

Esta es la parte central, como en todo texto. Debe contener la exposición organizada y sistemática de las opiniones de los autores que han intentado responder a nuestro problema de investigación.

Debemos tener siempre presente que el centro de estado de la cuestión es el problema de investigación; en este sentido, el cuerpo de la exposición debe estar orientado a presentar los diversos intentos de solución del problema de investigación. Se trata, pues, de presentar de manera ordenada las respuestas que cada uno de nuestros autores ha dado, directa o indirectamente a nuestro problema de investigación.

Este es un punto crucial. Suele suceder que algunos investigadores busquen las respuestas a sus preguntas de manera evidente en sus fuentes; pero esto normalmente no ocurre así. Lo que el investigador necesita es revisar cada una de sus fuentes con mucho detalle para inferir la forma en que el autor respondería eventualmente a nuestro problema. Es decir, no siempre encontraremos la respuesta a nuestro problema directamente planteada en nuestras fuentes: la mayoría de las veces debemos inferirla.

▪ **Cierre: exposición de los problemas pendientes**

En esta parte final del texto, debemos incluir, como mínimo, tres componentes: una síntesis completa de las opiniones de nuestras fuentes, nuevos problemas de investigación que se deriven o queden pendientes luego de la exposición y una hipótesis o respuesta personal al problema de investigación inicial.

Dado que nuestro problema de investigación es una pregunta no resuelta, definitivamente llevará a plantearse más preguntas. Por otro lado, llegar a formular una hipótesis es el resultado natural al que debemos aspirar luego de haber construido un estado de la cuestión. La forma concreta de plantear hipótesis se trabajará más adelante tanto en el curso como en este material de consulta.

También se puede incluir en esta parte nuestras opiniones acerca de los autores o corrientes que hemos expuesto.

Todo lo que hemos señalado hasta aquí en relación con la parte introductoria, el cuerpo y el cierre, debe plasmarse en un esquema de

redacción, el cual deberá indicar la forma detallada en que planeamos escribir nuestro texto.

Además de esta estructura general, debemos considerar los detalles puntales que necesitamos resolver antes de construir el texto.

Observaciones importantes

- La información para presentar a nuestros autores puede obtenerse de sus libros o de Internet o de otras fuentes.
- Debemos verificar que la información que hemos recopilado en las fichas sea suficiente y pertinente para exponer las respuestas que los autores han dado a nuestro problema de investigación.
- El esquema de redacción no debe reproducir nuestra secuencia de fichas.

- ¿Contamos con la información para presentar a los autores que vamos a exponer?

Como se ha señalado, la parte inicial del estado de la cuestión debe incluir una presentación de los autores que vamos a exponer. Esta presentación consiste en indicar algunos datos biográficos generales –nacionalidad, año de nacimiento–, algunos datos profesionales o académicos relevantes –profesión, experiencia profesional, experiencia académica o de investigación– y publicaciones.

Ahora bien, ¿de dónde obtenemos esa información? Hay varias alternativas:

- De los libros de dichos autores que hemos consultado. Suele ocurrir que muchos libros presentan información biográfica de sus autores.
- De Internet. Si los libros que tenemos de nuestros autores no incluyen información biográfica de los mismos, bastará con ingresar en un buscador de Internet el nombre y apellido de nuestros autores y encontrar un enlace confiable.

- ¿Tenemos información suficiente y relevante sobre cómo han respondido los autores al problema de investigación?

Este punto es crucial. Podemos haber recopilado mucha información en las fichas, pero estas deben servirnos para mostrar cómo han respondido los expertos al problema de investigación que nos hemos planteado. Así, entonces, debemos estar seguros de que la información recopilada sirva a estos propósitos.

Una manera muy sencilla de determinar esto es construir el esquema de redacción y determinando en qué punto del esquema se incluirán las fichas. Si estas no son suficientes, entonces deberemos volver a las fuentes y completar la recopilación de la información.

- ¿Cómo estructuramos el esquema de redacción en función de nuestro tema y problema?

En primer lugar, hay elementos en el esquema y, por tanto, en el texto que son obligatorios y que no podemos elegir colocar o no. Estos elementos obligatorios son la presentación del tema, la presentación y justificación del problema y la presentación de los autores. Esto deberá estar necesariamente en el esquema y luego en el texto. Lo mismo ocurrirá con la parte final del esquema y, por tanto, del trabajo: la síntesis, los nuevos problemas y la hipótesis son obligatorias.

En segundo lugar, el cuerpo o parte del central del esquema y, por tanto, del texto, son las partes en las que podemos ser más creativos. Podemos organizar el esquema por autores o por temas. Eso dependerá de nuestro estilo y de nuestras preferencias. Lo importante es no perder de vista que debemos proponer las respuestas que los autores han dado a nuestro problema de investigación.

Es importante tener presente que el **esquema no debe reproducir la secuencia de fichas**. Si así fuera, el texto carecería de nuestro matiz personal.

¿Qué partes en el esquema y, por tanto, en el texto son obligatorias?

- Presentación del tema y el problema.
- Presentación de los autores.
- Exposición de la opinión de los autores frente al problema.
- Síntesis.
- Nuevos problemas de investigación.
- Hipótesis.